



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa de Enriquez, Veracruz, siendo las once horas del día 13 de diciembre de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos del Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Morteo Ortiz Eduardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Campos Uscanga Yolanda, Carvajal Hernández César Isidro, Cibrian Llanderal Liliana Tamara, Cortina Julio Blanca Elizabeth, Cuevas Córdoba Betzaida, Delfín Alfonso Christian Alejandro, Gómez Días Jorge Antonio, González Zamora Arturo, Hernández Candelario Isabel del Carmen, Herrera Meza María del Socorro, León Díaz Rosalba, Marvan Garduño María Luisa, Miranda Jácome Antonio, Moreno Cortes María Luisa, Rodríguez Santiago Nallely Verónica, Romo González de la Parra Tania, Sánchez Rinoco María Ydelia, Santiago García Juan Diego, Silva López Gilberto y Torres Hernández Leonel todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Investigaciones Biológicas; reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 6 de diciembre de 2021 para sesión ordinaria que publicara el C. Eduardo Morteo Ortiz, Director del Instituto de Investigaciones Biológicas, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum
2. Designación del Secretario(a) de Acta
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Solicitud de cambio de nombre y aprobación del reglamento del Comité de Investigación en Salud del Posgrado
5. Actualización de la estructura y funcionamiento de los Comités, Comisiones, Coordinaciones y Programas en el IIB
6. Solicitud de registro de Línea de Investigación de la C. Rosalba León Díaz
7. Información sobre publicación de libros del C. Gilberto Silva López
8. Asuntos Generales

Se pasó lista a las 11:10 y con 22 asistentes se da inicio a la reunión de Junta Académica en calidad de Ordinaria. A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, examinamos los siguientes puntos del orden del día. En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

ACUERDOS:

PRIMERO. Estando presentes Morteo Ortiz Eduardo, Baena Hurtado Martha Lucía, Campos Uscanga Yolanda, Carvajal Hernández César Isidro, Cibrian Llanderal Liliana Tamara, Cortina Julio Blanca Elizabeth, Cuevas Córdoba Betzaida, Delfin Alfonso Christian Alejandro, Gómez Días Jorge Antonio, González Zamora Arturo, Hernández Candelario Isabel del Carmen, Herrera Mesza María del Socorro, León Díaz Rosalba, Marvan Garduño María Luisa, Miranda Jácome Antonio, Moreno Cortes María Luisa, Rodríguez Santiago Nallely Verónica, Romo González de la Parra Tania, Sánchez Rinoco María Ydelia, Santiago García Juan Diego, Silva López Gilberto, y Torres Hernández Leonel, se declara Quórum para sesionar.

SEGUNDO: Se nombra Secretario de Acta a la C. Hernández Candelario Isabel del Carmen y se aprueba por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

TERCERO: Se obvia lectura del acta de Junta Académica anterior de fecha 30 de agosto de 2021 por tratarse de asuntos resueltos y procesos aprobados, por lo que se aprueba por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

CUARTO: El C. Eduardo Morteo Ortiz, Director del IIB, somete la integración de cuatro puntos en Asuntos Generales consistentes en: 1) La presentación de los nuevos integrantes del IIB, 2) La presentación de una encuesta promovida por el C. Antonio Gomez Díaz, 3) La actualización de la página de internet del IIB, 4) Informe de la Dirección. Los asuntos se someten a votación y por unanimidad quedan integrados en el orden del día.

QUINTO: En relación con el cambio de nombre del Comité de Investigación en Salud del Posgrado del IIB, se explicó que se llamará formalmente Comité de Investigación del IIB, pero para evitar confusiones, en la página de internet del IIB será referido como Comité de Investigación en Humanos. Se aprueba por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

SEXTO: Asimismo, se sometió a votación el reglamento del Comité de Investigación del IIB, que fue proporcionado a la Junta Académica por medio del repositorio electrónico de la Plataforma MS Teams. Este aprobado sin cambios y por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

SÉPTIMO: El C. Eduardo Morteo Ortiz, dio a conocer la actualización de la estructura y funcionamiento de Comités, Coordinaciones, Comisiones y Programas del IIB, con el fin de contar con mayor organización. Asimismo, solicitó a la H. Junta Académica, enviar a la Dirección los nombres tanto de los miembros, como de los coordinadores de cada uno.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

Además, informó que por acuerdo de Consejo Técnico, a partir de enero de 2022, se solicitará a cada Comité, Coordinación, Comisión y Programa del IIB, un reporte de actividades de forma semestral, el cual acreditará (o no) el trabajo realizado y será evaluado por Consejo Técnico para extender (o no) la constancia correspondiente. También solicitó de manera urgente a los miembros de la Comisión del Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) nombrar a un coordinador, e informar sobre su disposición para continuar en dicho grupo de trabajo, o en su caso, conformar una nueva comisión. Lo anterior debido a la urgencia por los cambios derivados del Programa Operativo Anual (POA). Asimismo, se propuso regularizar la información sobre las Colecciones y Laboratorios del IIB, dando una estructura orgánica, indicando quien está a cargo y quiénes pertenecen a estos laboratorios, así como sus líneas de investigación. Asimismo se propuso establecer en el corto plazo una estructura de común acuerdo para ellos, con el fin de homologar su organización en vías de la conformación del reglamento del Instituto. Las propuestas se votaron se aprobaron por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

OCTAVO: Se evaluó la solicitud de registro de Línea de Investigación de la C. Rosalba León Díaz, de nombre "*Procesos de Salud Enfermedad y Factores de Riesgo en Cáncer Femenino*". Se aprobó por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

NOVENO: Información sobre publicación de libros del C. Gilberto Silva López, se mencionó la publicación del libro "Investigaciones de Pregrado de Economía y Geografía", que incluye trabajos relevantes de los últimos años, a través de la Editorial del Gobierno del Estado. Asimismo, informó de la publicación de la versión electrónica del libro "Geografía y conservación: Concepto e Investigaciones", en colaboración con la Mtra. María Ramírez Salazar, el cual está pendiente del ISBN. Se Propuso solicitar información sobre la fecha de publicación y en su caso, enviar una carta a la Editorial de la Universidad Veracruzana determinar el estado que guarda la publicación de este libro. Se aprobó por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

DÉCIMO: En Asuntos Generales, El C. Eduardo Morteo Ortiz presentó al nuevo personal del IIB por interinato, la C. Isabel del Carmen Hernández Candelario y el C. Jorge Antonio Gomez Díaz, así como al posdoctorante becario de CONACyT, C. Álvaro José Villafañe Trujillo, quien colabora con el C. Christian A. Delfín Alfonso.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

DÉCIMO PRIMERO: El C. Jorge Antonio Gomez Díaz solicitó enviar una encuesta para incorporación y colaboración de investigadores, que hará llegar vía correo electrónico. Se aprobó por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

DÉCIMO SEGUNDO: El C. Eduardo Morteo Informó que, con el fin de homologar las páginas de internet a los lineamientos de la DGI, a partir del 15 de diciembre ya no estarán disponibles las páginas personales administradas por el C. José Luis Llaguno Roque, por lo que cada académico deberá contar con su propia página actualizada. _____

DÉCIMO TERCERO: El C. Eduardo Morteo Ortiz, solicito presentar el Informe de la Dirección en el mes de enero de 2022. Se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad con 22 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. _____

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la sesión con el cierre de la presente Acta, siendo las doce horas con veinte minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. _____

Baena Hurtado Martha Lucía

Campos Uscanga Yolanda

Carvajal Hernández César Isidro

Cibrian Llanderal Liliana Tamara

Cortina Julio Blanca Elizabeth

Cuevas Córdoba Betzaida

Delfín Alfonso Christian Alejandro

Gómez Días Jorge Antonio

González Zamora Arturo



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Biológicas
ACTA
Junta Académica**

Hernández Candelario Isabel del Carmen _____

Herrera Meza María del Socorro _____

León Díaz Rosalba _____

Marvan Garduño María Luisa _____

Miranda Jácome Antonio _____

Moreno Cortes María Luisa _____

Morteo Ortiz Eduardo _____

Rodríguez Santiago Nallely Verónica _____

Romo González de la Parra Tania _____

Sánchez Rinoco María Ydelia _____

Santiago García Juan Diego _____

Silva López Gilberto _____

Torres Hernández Leonel _____